



## VIZMANOS

Por el Pleno del Ayuntamiento se aprueba inicialmente el proyecto técnico de obra “Reparación infraestructuras arreglo pared de Vizmanos” por valor de 11.010,80 Euros redactado por el ingeniero de obras públicas Ángel Millán De Miguel.

Durante el plazo de quince días hábiles se admitiran los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Vizmanos, 27 de enero de 2025. – El Alcalde, (Ilegible)

228